Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS

Auto

En la Villa de Calanorra, á quince de Enero de mil Ley.tos ochenta y dos: el S.r D.n Juan Marin Ordoñez, Alcd.e de los N.s Const.s Rey.s perp.e de la Villa de Tiera, Alg.mazon del S.r Oficio en ella, y Sub.n mayor de esta por S.M.: Dixo: Que haviendo oyd.o su Mrs. ausente en los pueblos foraneos de Parg.s con su Mpio á encontrado la novedad de que el dia primero del corriente, no se hallan Fixados los Edg. grales. de oficios, como esta prevenido por S.s Orns. á causa de que la mayor parte de los Capitulares estan imposibilitados, de concurrir por igual entonces alla: Mpio de que este dia ay su frente Copia de Ord.n Consist.l, en actitud de asistir á el mencionado acto, Dexa Amandar y mando se Edemnize, en el dia de mañana, acto en Sitio en forma, por el Alg. Ordinario Felix Perez, que hace de Portero, y lo firma su Mrs. doy fee =

D.n Juan Marin Ordoñez

Antte mi =

Juan Garc.a Torrezilla

Mandamiento me fue

Felix Perez